



CÁMARA DE
DIPUTADOS

H. Cámara de Diputados
Mesa Directiva

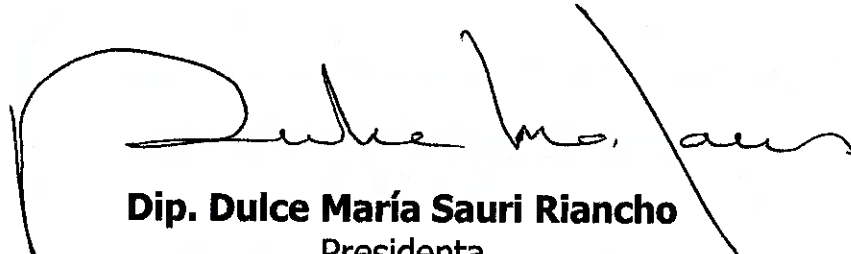
Referencia:
Solicitud de Consulta Popular 002

CONSTANCIA QUE ACREDITA LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados hace constar, a través de este conducto, la recepción del Aviso de Intención referente a la solicitud de Consulta Popular relativa a "la creación de un Instituto Nacional de Emprendedores y una Ley General de Emprendedores", presentada por los CC. Raúl Espinoza Gutiérrez, Adán David Pérez Rodríguez, Felipe Rocha Camacho, Lili Stephanie Pérez García y Arleth Muñoz Espinoza, en representación de manera conjunta de Iniciativa Emprende Mx Centro de Formación Cultural, Cívica y de Emprendedores, A. C., con fecha 14 de septiembre de 2020.

Asimismo, se anexa el Formato para la Obtención de Firmas que refiere el citado artículo.

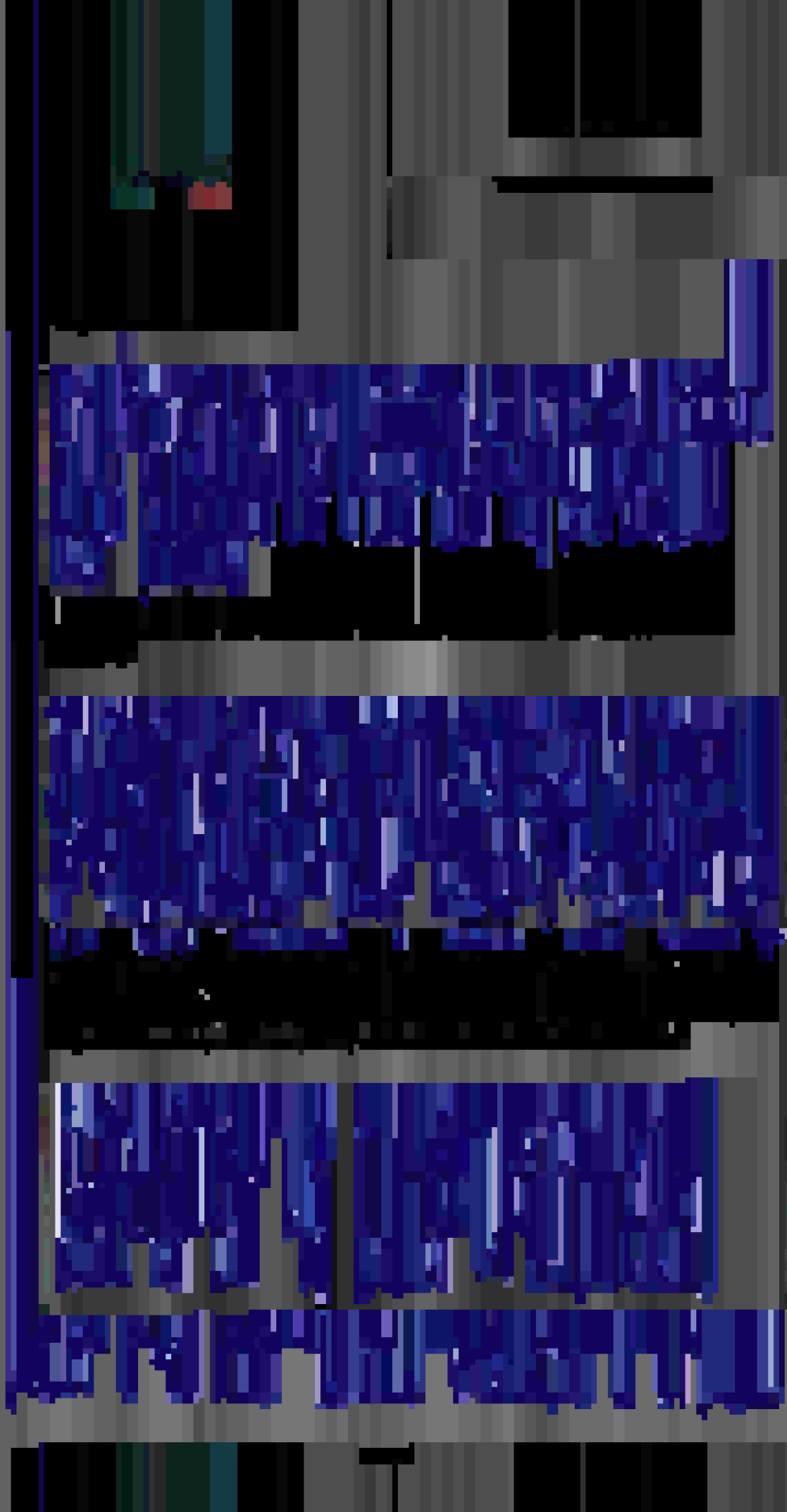
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de septiembre de 2020.


Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta

*Recibí Original de lo anterior y disto con Fideicomiso de
Instituto de Mercado.*



14/09/20



Formato para la obtención de Firmas Ciudadanas para Consulta Popular

Folio: _____

Entidad: _____

Instrucciones de llenado: Favor de utilizar letra de molde que sea legible y tinta negra o azul. Es importante ingresar correctamente toda la información, ya que está será verificada por el Instituto Nacional Electoral

El presente formato se expide el día _____ del mes de _____ del año 2020, con vigencia para la Consulta Popular a efectuarse el día _____ del mes de _____ del año _____, de conformidad en lo establecido por los Artículos 13, 14, último párrafo y 15 de la Ley Federal de Consulta Popular.

I. Tema de trascendencia nacional planteado:

II. Propuesta de pregunta:

De conformidad con el Artículo 15, párrafo II, de la Ley Federal de Consulta Popular si las firmas se presentaran en un formato diverso a éste, la propuesta de Consulta Popular no será admitida a trámite. En caso de incumplimiento de las frecuencias I, II, III, IV y V del Artículo 33 de la Ley Federal de Consulta Popular, no se computarán las firmas para los efectos del porcentaje requerido.

III. Datos Registrales de las y los Ciudadanos que respaldan la petición de Consulta Popular:

Núm.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	Clave de Elector (CE) y OCR o CIC de la Credencial para votar vigente		Firma (Caso en la Credencial) Hoja (En caso de no tener firma)
				CE	OCR o CIC	
1				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
2				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
3				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
4				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
5				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
6				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
7				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
8				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
9				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular
10				CE	OCR o CIC	Estado de acuerdo con el Tema y la propuesta de Proyecto para sustentar una Consulta Popular

Instructivo de llenado para el Formato para la obtención de firmas ciudadanas para una Consulta popular

Favor de utilizar letra de molde que sea legible y tinta negra o azul. Es importante ingresar correctamente toda la información, ya que será verificada por el Instituto Nacional Electoral

Para el llenado sigue estos pasos:

- 1 Incluye la certitud donde fue recabada la información
- 2 Coloca un folio o número a cada página antes de entregar los formatos
- 3 Registra el nombre completo del ciudadano
- 4 Registra la Clave de Elector, el OCR o CIC según el modelo de la Credencial para votar
- 5 Recibe las firmas de manera autógrafa y que corresponda con la Credencial para votar del interesado, o en caso, su huella dactilar

Tipo C



CLAVE DE ELECTOR

Anverso de la credencial



OCR
12 o 13 Dígitos

Reverso de la credencial

FORMATO PARA LA OBTENCIÓN DE FIRMAS CIUDADANAS PARA CONSULTA POPULAR

Entidad: **1** **2**

Folio: _____

Instrucciones de llenado: Utilizar letra de molde que sea legible y tinta negra o azul. Es importante ingresar correctamente toda la información, ya que será verificada por el Instituto Nacional Electoral. El formato debe ser entregado en su totalidad. No se debe utilizar el formato para la obtención de firmas ciudadanas para una consulta popular en caso de haber sido utilizado para otro fin. El formato debe ser entregado en su totalidad. No se debe utilizar el formato para la obtención de firmas ciudadanas para una consulta popular en caso de haber sido utilizado para otro fin.

1. Lugar de nacimiento del ciudadano

2. Lugar de residencia del ciudadano

3. Datos Personales del Ciudadano

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Clave de Elector (CE) y CIC (Clave Ciudadana)	Folio
1			4	5
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. Datos Personales del Ciudadano

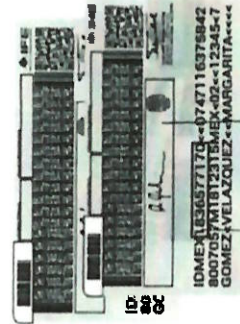
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Clave de Elector (CE) y CIC (Clave Ciudadana)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Tipo D y F



CLAVE DE ELECTOR

Anverso de la credencial



OCR
12 o 13 Dígitos

Reverso de la credencial

Tipo G y H



CLAVE DE ELECTOR

Anverso de la credencial



CIC
(10 Dígitos)

Reverso de la credencial